



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.531.-/

MAT: APRUEBA ANEXO CONTRATO DE TRABAJO EVELYN CÓRDOVA ASTUDILLO, ASISTENTE DE PÁRVULOS ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 20 de abril 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 24 de fecha 01.03.16 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 684 de fecha 02.03.12 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Evelyn Carmen Córdova Astudillo, Asistente de Párvulos.
3. Contrato de Trabajo de fecha 02.03.12.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.422 de fecha 20.07.12, N° 4.262 de fecha 29.11.12, N° 960 de fecha 01.03.13 y N° 1.539 de fecha 25.03.14 que aprueban modificaciones de Contrato de Trabajo.
5. Ley SEP.
6. Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 01.03.16.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** anexo de Contrato de Trabajo de fecha 01 de Marzo 2016, con doña Evelyn Carmen Córdova Astudillo, Rut. N° , Asistente de Párvulos de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM!